



HIPER descanso
ven a vernos !!!
Te ofrecemos el mejor DESCANSO
PADUL (Granada) Tel.: 958 79 61 61

ESCÚCHANOS EMISORAS PUBLICIDAD LA SER EN MP3 BLOGS LOCALIA

El desempleo bajó en Granada en 187 personas, un 0,37 por ciento menos

los primeros en contarte lo último

Noticias Granada, 21:30 h.
Jueves, 3 de abril de 2008



esta noche
22:05 h.

Rincones

Hoy Por Hoy

Carles Francino

DIR AUDIO

Buscar

El TSJA obliga a readmitir al profesor despedido por no evangelizar a sus alumnos

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha obligado a la Escuela Universitaria de Magisterio La Inmaculada de Granada, adscrita a la Universidad de Granada y cuya titularidad ejerce el Arzobispado, a readmitir a un profesor de Educación Física que fue despedido por no evangelizar a sus alumnos.

La Sala de lo Social del TSJA con sede en Granada ha estimado un recurso del profesor Josué González contra la sentencia del Juzgado de lo Social número 6, que desestimó su pretensión de declarar la nulidad de su despido al no existir indicio o prueba que determinara que hubo discriminación religiosa en la extinción de su contrato.



No obstante, ahora el alto tribunal, según la sentencia a la que hoy ha tenido acceso Efe, declara la nulidad del despido y condena a la Escuela a su readmisión, al abono de los salarios dejados de percibir y a que readmita al demandante en su puesto de trabajo con la misma retribución que percibía antes.

Según la Sala, existen "señales o acciones" que manifiestan "de forma inequívoca" que el despido del profesor se produjo de manera discriminatoria "por motivos ideológicos o religiosos", pese a que "no había ninguna queja, ni nada personal contra él".

El TSJA considera que, "desde el primer momento y hasta el último", la decisión de no renovación de Josué González y en definitiva de despedirle y de que no volviera a trabajar en la Escuela tuvo como motivación no ajustarse al perfil ideológico, fundamentalmente religioso.

Añade al respecto que no puede llegar a otra conclusión, cuando existiendo necesidades de carga docente de dos profesores de Educación Física y Deportiva a tiempo parcial y desde mayo de 2007 además uno de ellos a tiempo completo, no se le renueva, se hace fijo a otro y se contrata a un tercero para paliar el cese de Josué.

Aunque la Sala advierte a la parte condenada, tanto si recurre ella como si lo hace el profesor, que deberá readmitir al demandante, la abogada de la Escuela Universitaria de Magisterio La Inmaculada ha informado hoy a Efe de que "si queda alguna vía abierta" interpondrán un recurso de casación, algo que ya están estudiando.

Josué González denunció a la Escuela en la que trabajaba por haberle despedido alegando que no era capaz de "evangelizar a los alumnos" ni "sentir la llamada de Cristo", pese a reconocerle su valía profesional.

El joven explicó que a mediados del pasado julio recibió por escrito el cese y la no renovación de su contrato como profesor de Educación Física del centro, del que causaría baja el pasado 30 de septiembre.

El centro La Inmaculada Concepción surgió en torno a 1973 de la agrupación de las antiguas escuelas de Magisterio que tenían distintas congregaciones religiosas.

Vídeo: Un profesor denuncia despido por no evangelizar a los alumnos ni sentir la llamada de Cristo.

Publicada el Miércoles, 2 de Abril de 2008 por Redaccion

Enviar Comentario

Radio Granada S.A. no se responsabiliza de los comentarios vertidos en esta página; son propiedad de quien los envió.

Radio Granada S.A. ® [2005]

Opciones

Imprimir esta noticia

Envía esta noticia a un amigo

Enviar Corrección



radiogranada.es

- Inicio
- Identificarse
- Recomiéndanos
- Buscar
- Blogs
- Titulares del día
- Titulares en tu e-mail
- Envía tus noticias
- Emisoras
- Publicidad en radio
- La SER en mp3
- Foros de Opinión
- Sugerencias

Noticias en RSS

Publicidad web

- Archivo de Noticias
- Localia, hoy
- El Tráfico
- El Tiempo
- La Nieve
- Sorteos y Loterías
- Páginas Amarillas
- Cartelera Cine
- Ayuda Psicológica
- Granada Cofrade

Agenda: abril'08

- Agenda cultural en TV!
- Chat
- ¿Quién nos visita?
- Tu Horóscopo
- Lista 40 Principales
- Teléfonos de Interés
- Líneas Bus Urbano
- Webs amigas



Usuarios Conectados

Actualmente hay 205 usuarios conectados.

Regístrate ahora!

Encuesta

¿Crees que la feria del Corpus debe mantenerse en los 6 días actuales o volver a los 8 de siempre?



- ☐ Que dure 8 o más días.
- ☐ Que dure una semana.
- ☐ Que dure 6 días.